

LA I REPÚBLICA EN BARCELONA (1873)

QUINTÍ CASALS BERGÈS

Universitat de Lleida
quintin.casals@udl.cat

RESUMEN: En el presente artículo se hace un repaso exhaustivo de las jornadas revolucionarias de Barcelona durante los meses de febrero a julio de 1873, cuando estaba en plena efervescencia la proclamación de la República Federal en España. El objetivo es mostrar que Barcelona vivió un ambiente constante de socialización política en el que prácticamente ningún sector popular estuvo al margen y que solo la actitud dialogante de las autoridades locales y los primeros Gobiernos republicanos de Figueras y Pi evitaron la proclamación del Estado Catalán, que se propuso hasta en cinco ocasiones por parte de los clubs federales socialistas jacobinos, los militares revolucionarios y los sectores internacionalistas de los obreros asociados.

PALABRAS CLAVE: Primera República – Estado Catalán – Federalismo – Internacionalismo

THE FIRST REPUBLIC IN BARCELONA (1873)

ABSTRACT: This article provides a comprehensive review of the revolutionary events in Barcelona from February to July 1873, when the proclamation of the Federal Republic of Spain was in full swing. The aim is to show that Barcelona experienced a constant climate of political socialization in which virtually no popular sector was excluded, and that only the open-minded attitude of the local authorities and the first republican governments of Figueras and Pi prevented the proclamation of the Catalan State, which was proposed up to five times by the Jacobin socialist federalist clubs, the revolutionary military, and the internationalist sectors of the associated workers.

KEY WORDS: First Republic – Catalan State – Federalism – Internationalism

Quintí Casals Bergès. Doctor en Historia Contemporánea, con la tesis La Lleida de los progresistas (1840-1843), leída en 1997. Actualmente es técnico de biblioteca, profesor de Historia de Lleida en el programa Senior de la Universidad de Lleida y director de Shikar: Revista del Centre d'Estudis Comarcal del Segrià. Ha publicado «Todo por el pueblo y para el Pueblo»: Los orígenes de la Democracia contemporánea en España (1808 -1890) (2023).

INTRODUCCIÓN

El estudio de la Primera República Española es complejo en algunas ciudades de la Península. Barcelona —con una población estimada de 40.000 obreros y el republicanismo, nutrido en todas sus vertientes—, es una de ellas. Allí se desarrolló un clima revolucionario que no decayó desde la proclamación de la República hasta su caída en su fórmula Federal en enero de 1874.

De hecho, desde la renuncia al trono de Amadeo I, el 11 de febrero de 1873, ya se respiró un ambiente tenso entre el republicanismo barcelonés porque la inmediata reunión del Congreso y el Senado en Asamblea Nacional proclamó la República sin definición. A pesar de esta resolución, el periódico barcelonés *La Independencia* saludaba la llegada de la república con naturalidad: “Ha llegado el momento de que la Revolución de Septiembre cumpla su destino. La democracia, hasta hoy bastardeada, debe sobreponerse a todo y desarrollarse definitivamente dentro de su forma propia, la República federal. (...) La República es el orden; y a la República debemos ir¹”.

Ante la poca definición de la Asamblea Nacional, dominada por el Partido Progresista Radical y no el republicano, el Comité Republicano Democrático Federal de Barcelona, presidido por Demetrio Arabio Torre, hermano de Benito, presidente de la Diputación, hacía un llamamiento el día 12 a la calma: “La República es el orden: por el orden ha venido, y estamos todos interesados en que no apague este halagüeño iris de paz y de bonanza. Fraternidad es uno de los lemas de nuestro antiguo é inmaculado credo²”.

Pero la desconfianza reinaba entre el republicanismo catalán, que, aunque se situó a cobijo del Partido Republicano Democrático Federal, se mostró dividido durante todo el proceso en dos grandes grupos: legalistas (benévolos en el argot de la época), subdivididos en derecha demoliberal individualista dirigida por Emilio Castelar; el centro-derecha demoliberal reformista de Nicolás Salmerón; y el centro-izquierda demosocialista de Francisco Pi y Margall, que en Catalunya tenía un subgrupo autonomista liderado por Valentí Almirall; y la extrema izquierda jacobino-socialista (intransigentes), de Francisco Casaldueiro y Roque Barcia.

El bullicio de opiniones provocó, como explicaba el historiador Miguel González, regidor, primero, y alcalde de Barcelona de agosto de 1873 a enero

1 En Barcelona había 5 periódicos: *El Diario de Barcelona*, monárquico-conservador; *La Crónica de Cataluña*, monárquico-liberal; *La Imprenta*, demócrata; *La Independencia*, federalista; y *La Convicción*, carlista.

2 El Directorio estaba formado por: Demetrio Arabio Torre, Antonio Trulls, Jerónimo Fuillerat. Vocales: Miguel González, Julián Alcalá, Isidro Parellada, José Domingo, Ramón Pallós, Pablo Aixalá, Antonio Auqué, Francisco Villegas. Secretarios: Evaristo Dey e Ibo León Ribot. Miguel GONZÁLEZ, *La República en Barcelona, apuntes para una crónica*, Barcelona: Henrich, 1896, p. 40-41.

de 1874, que se viviese un: “sobresalto continuo que había de perjudicar hondamente el bienestar físico y moral de Barcelona”³.

La tensión sociopolítica desembocó en cinco intentos cantonales (febrero, marzo, abril, junio y julio de 1873), circunstancia que habla bien a las claras del ambiente revolucionario que vivió la ciudad. El pulso cantonal continuado de Barcelona fue promovido por los dirigentes internacionalistas y contó con el apoyo, según el momento, de parte del Ejército y los clubs federales socialistas autonomistas, que quisieron plasmar, en conjunto y en algo práctico, el Pacto Federal de Tortosa de 1869 en que las delegaciones regionales de Valencia, Aragón, Cataluña y Baleares plantearon la construcción de la República Federal de abajo arriba partiendo de la autonomía municipal. Estos municipios en alianza libre construían un Estado (equivalente a Región), que en alianza con otros estados construían el Poder federal estatal descentralizado⁴.

LA PRIMERA CRISIS PROCANTONAL DE BARCELONA

Tras proclamar la República el 12 de febrero y no hacerse de forma federal, en los días siguientes se produjeron actos hostiles al nuevo Gobierno en Barcelona. Ese mismo día se organizó la primera manifestación combinada de obreros y federales autonomistas, a los que se sumaron estudiantes. Ante la presión popular, se reunió el ayuntamiento y el alcalde, Francesc de Paula Rius Taulet (abogado progresista), presentó la dimisión con 16 concejales. Rius fue sustituido por el comerciante droguero republicano Narcís Buxó Prats, cercano a Estanislau Figueras, que ocupó el cargo hasta agosto, mes en que fue elegido el legalista Miquel González Sugranyés.

Antes de tomarse esta decisión un grupo de manifestantes entró en el ayuntamiento para sustituirlo por una Junta Revolucionaria. En el acto cogieron armas milicianas y amenazaron al nuevo alcalde. Se llamó a los comités locales que calmaron a los más impetuosos, que entonces se convirtieron en guardianes del ayuntamiento. En el edificio se colgó una bandera gualda y federal de Catalunya y en la fachada se colgaron lemas revolucionarios: “Municipios Autónomos”, “Estados soberanos-federados”, “República Democrática Federal” o “Viva la Federación Española”.

Luego los exaltados entraron en la Diputación, con mayoría republicana, e intentaron desarmar a los voluntarios que custodiaban el edificio. El capitán general Eugenio Gaminde retiró la fuerza armada i la substituyó por paisanos. Para legalizar la situación, el presidente de la Diputación, Benito Arabio Torres,

³ *Ibidem*, p. 297.

⁴ Mercedes NIETO, *La I República española en Barcelona*, Barcelona: Cátedra de Historia General de España, 1974, p. 17-50, y Pere GABRIEL, “Estat Català i República Federal Ibérica: formulacions republicanes del segle XIX i principis del XX”, *Catalonia* 16 (2015), p. 27-52.

encargó al diputado Josep Roig Minguet la organización de una fuerza armada para custodiar el edificio

Reunida la Diputación de Barcelona, se proclamó representante del poder provincial por haber sido elegidos sus vocales por sufragio universal. De mayoría republicana, dominaban dos tendencias: la demoesocialista jacobina, que representa el sentir internacionalista y federalista que encabezan las protestas locales; y la legalista mayoritaria, que apoyaba al nuevo presidente del Poder Republicano Ejecutivo, Estanislau Figueras, y su mano derecha, el ministro de la Gobernación, Francesc Pi y Margall.

En la mañana del día 12, al calor del movimiento local, los diputados federales autonomistas se postularon durante el pleno de la Diputación por la proclamación del Estado catalán. En la discusión, el diputado provincial Lluís Carreras Lastortas (periodista e internacionalista, autor del libro *París a sangre y fuego*, de 1871, sobre los hechos de la Comuna) presentó una proposición, defendida también por Josep Roig Minguet (cooperativista):

“1º La Diputación de Barcelona proclama la constitución de la provincia de Barcelona en Estado republicano federal de Barcelona. 2º La Diputación se constituye interinamente en Representación Soberana del Estado republicano federal de Barcelona, dentro de la federación republicana de España. 3º Inmediatamente de haberse proclamado estos artículos, se pondrá en conocimiento de las demás Diputaciones de Cataluña y del Gobierno provisional la determinación que se acaba de tomar. 4º El primer acuerdo de la Diputación, convertida en Representación del Estado Republicano federal de Barcelona será proclamar la autonomía de los municipios de lo que ahora es provincia de Barcelona”⁵.

Los federales autonomistas defendieron la propuesta argumentado que la proclamación barcelonesa debía ser comunicada al resto de diputaciones catalanas. También sostenían que si Pi y Figueras habían aceptado el poder era para instaurar la República federal, y si no lo hacían era porque los radicales se lo impedían. Sin embargo, la propuesta autonomista fue rechazada en la Diputación por el ala legalista, encabezada por el presidente Benito Arabio Torres, que apostaba por que fuesen las Cortes las que proclamasen la Federal⁶.

⁵ Archivo de la Diputación de Barcelona (ADB), Acta de la sesión del 12 de febrero de 1873. Josep TERMES, “El federalisme català en el període revolucionari de 1868-1873”, *Recerques: història, economia, cultura*, 2 (1972), p. 55.

⁶ Borja de RIQUER, “La Diputació de Barcelona i la lluita per la democràcia durant el Sexenni” en *La Diputació revolucionària 1868-1874*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003, p. 61.

Por contra, la Diputación acordaba: “Aceptar la proclamación de la República realizada por la Convención Nacional y proclamarla en la provincia de Barcelona” y, en segundo lugar, dirigir un telegrama a la Convención Nacional y las Diputaciones provinciales catalanas para ofrecer; “su apoyo para realizar la consolidación de la libertad, la muerte de la reacción y el triunfo definitivo de la República democrática federal”.

A partir de este momento y hasta julio se plantearon dos posiciones en torno a la posible proclamación de autonomía en Cataluña. Por un lado, los federales autonomistas, liderados por Carreras, Roig o Baldomer Lostau, entre otros, defendían la proclamación del Estado catalán con el Club de los Federalistas y *Estado Catalán*; mientras que, por otro, los demoliberales y socialistas pimargallianos, que dominaban el Comité Republicano Democrático Federal de la Provincia de Barcelona, apostaban por una proclamación legal hecha en unas Cortes Constituyentes. Los legalistas publicaron un manifiesto por la tarde llamando a la unión y sensatez de los barceloneses:

“Republicanos: Hoy es el primer día de la República federal española. Ella ha venido sin disturbios ni asonadas. ¿Queréis salvarla? Mantened el orden. ¿Queréis perderla? Amotinaos injustificadamente. Republicanos: ¡Viva la República democrática federal! ¡viva la honra de la Patria libre!⁸”.

La aparente unión entre una parte de los diputados provinciales y algunos dirigentes obreros moderados propició que el día 14 se aprobase una propuesta a Cortes para que se regulase una ley sobre jurados mixtos, limitación de la jornada laboral de niños y su regulación general⁹.

En la línea legalista, el gobernador civil, Eduardo de la Loma Santos, a pesar de ser monárquico, acató las órdenes de Madrid y transmitió un comunicado a la prensa afirmando que la única legalidad era la República. Por el contrario, el capitán general Eugenio Gaminde reforzó las posiciones del ejército, al que

7 Firmaban: Benito Arabio Torre, presidente; Francisco Suñer Capdevila, vicepresidente; Rafael Coll Remedios, José Lairer, José María Torrecasana, Camilo Puigoriol, Antonio Pareto Angelet, Luis Carreras, José María Torres, Ildelfonso Cerdá, José Fontseré Mestre, José Sempau Berenguer, José Serrallara, Rafael Joaquín Penina, Francisco Battle, José Roca Galés, Pablo Pallós, José Antonio Rabella, Joaquín Dachs, Vicente Febrer, Emilio Fochs, Juan Abella, Juan Solá, José Roig Minguet, Gaspar Viñets, Jacinto Ferrer y José María Aliet, secretario. Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 42-43.

8 Firmado por el Directorio: José Tomás Salvany, Antonio Clavé, José Montfort. Tesorero: Federico Jordá. Vocales: José María Vallés Ribot, José Roca Galés, Antonio Carné, Miguel Sadó, José Minis, Antonio Clará, Antonio Romá. Secretarios: Miguel Salvans y Pedro Badía. *La Independencia* (21 de febrero de 1873), p. 21.

9 ADB, Acta del 14 de febrero de 1873.

no informaba sobre la nueva legalidad, y emitía un ambiguo comunicado público: “Catalanes: Hoy se ha resuelto por los poderes legalmente constituidos la forma de gobierno que ha de regirnos y que debemos respetar y obedecer¹⁰”.

Pero la tensión continuaba. El día siguiente, 13 de febrero, se había convocado una manifestación obrera en la Plaza Catalunya, a la que asistieron 10.000 de afiliados de las Tres Clases de Vapor y la Unión Manufacturera. En los discursos, emitidos desde la *Casa Gibert*, se pidieron mejoras laborales, sociales, la abolición de las quintas, la disolución del Ayuntamiento y que se “declare la autonomía de la provincia convirtiéndola en estado federal”. Una comisión de los internacionalistas, encabezada por el fundidor Jaime Balasch, se entrevistó con el Ayuntamiento¹¹, la Diputación y el Gobierno Civil, para entregar sus propuestas a los presidentes, que les recibieron con orden. Un delegado de los obreros se dirigió a la multitud desde el balcón del Palacio de la Aduana, sede del Gobierno Civil, para manifestar que pronto quedaría reducida la jornada laboral a 10 horas y el salario se ajustaría al trabajo realizado, pidiendo colaboración armónica “al triunfo de la república federal, que es su aspiración político y social¹²”.

Al final de la manifestación se dieron vivas a la Federal, la Asociación Obrera de Barcelona y la Internacional, con lo que se ponía de manifiesto la alianza (la llamada *República obrera*) de los internacionalistas y los federales jacobinos en Barcelona para proponer el Estado catalán dentro de la República federal¹³. La actitud dialogante de las autoridades calmó los ánimos de los manifestantes. Para corroborar el acuerdo, la Asociación Obrera de Barcelona emitió un comunicado sobre sus aspiraciones:

“¡Obreros! nuestro primer deber, en los actuales momentos, es estar dispuestos a luchar contra la reacción con todos los que la combatan. (...) El principio federativo, la autonomía de los grupos naturales, debe ser nuestro objetivo; una vez que sólo la libertad y los derechos del hombre se afianzan a medida que la autoridad se debilita. Autonomía completa del Municipio, como primer grupo natural, es la primera condición para afianzar la revolución. (...)”

10 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, op. cit., p. 44.

11 *El Condenado* (2 de enero de 1873), p. 2. Los delegados de Barcelona de la Internacional eran: Juan Oliveras (estampador), José Serrallonga (tejedor de velos), José García Vinas (estudiante), Manuel Furnier (tejedor á la mano), Rafael Farga Pellicer (impresor), Jaime García (cerrajero mecánico), José Prats (curtidor), Jaime Balasch (fundidor), Domingo Pádrola (cilindrador) y José Pamias (zapatero).

12 Los dirigentes obreros de la comisión eran: Josep Bragulat, Jaume Balash, Clemente Valls, Nuet, Lluas y Josep Maria Pàmies.

13 Román MIGUEL, *La Pasión Revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, p. 174-176.

Queremos el establecimiento de la Enseñanza obligatoria en todo el grado posible; la instrucción tan necesaria para el obrero. Queremos que rijan en los talleres y fábricas las condiciones higiénicas; que la salud del pueblo así lo exige. Queremos, en fin, evitar en todo lo posible el triste espectáculo de ver a los niños perder su salud en medio de los trabajos impropios de su edad. ¡Armas al pueblo trabajador! ¡Autonomía del Municipio! ¡Menos horas de trabajo y más salario! Salud y emancipación social¹⁴”.

Desde el ayuntamiento, el nuevo alcalde Buxó apoyó a los obreros y transmitió al presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación las conclusiones de la reunión para recibir su apoyo: que se armara el pueblo obrero para defender la República de la reacción; que se declarase la autonomía de los municipios; y se apoyasen las demandas obreras. Pero la respuesta de Figueras y Pi fue ambigua. El primero decía que el Gobierno reorganizaría la Milicia Urbana de forma legal y el segundo que la autonomía de municipios y reformas se discutiría en las Cortes.

Por otro lado, el ministro de la Gobernación (Pi) publicó pronto, el 14 de febrero, el decreto reorganizando la Milicia ciudadana. Los Voluntarios de la Libertad pasaron a llamarse Voluntarios de la República. Se aprovecharon 4.000 fusiles del parque: 2.800 para la Diputación, que creó el batallón de Guías, y 1.200 para la alcaldía, que organizó 4 batallones, uno por cada distrito de la capital, organizados en dos compañías para custodiar el ayuntamiento y realizar servicios.

Poco después se reorganizó el Ejército regular en Voluntarios Francos, el 25 de marzo de 1873, una ley heredera de otra anterior de 17 de febrero, elaborada por los radicales de Ruiz Zorrilla, que pretendía abolir las quintas. Con la nueva ley se suprimía la quinta de mozos, fuente de numerosos conflictos populares, que pasaban a una reserva y se creaban 80 batallones de infantería de Francos voluntarios. Con todo, aunque la Infantería fuese voluntaria, en tiempo de guerra podía mobilizarse la reserva. La medida, según Miquel González, fue un desastre: “A pesar de haber sido llamados por medio de los periódicos los ciudadanos de Barcelona, pocos fueron, en verdad, los que se alistaron, predominando los Voluntarios forasteros a quienes ningún lazo de amistad, de familia o de interés les unía con nosotros; y esto explica que en no pocas circunstancias aquella fuerza constituyese, no seguridad, sino formidable sobresalto¹⁵”. Una opinión que corrobora Bru, quien asegura que transcurridos

14 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 42-43.

15 *Ibidem*, p. 29.

dos meses sólo se habían alistado 7.341 voluntarios en toda España, por lo que solo se pudo completar 10 de los 80 batallones provinciales¹⁶.

Pasada la primera tempestad y ante las respuestas de Figueras y Pi, el Círculo Federalista de Barcelona, sede de los intransigentes, se reunía el día 13 en la *Llotja* para comunicar que: “El partido republicano democrático federalista de Barcelona no transigirá con otra forma de gobierno que no sea la República democrática federal¹⁷”, dejando claro a las Cortes de mayoría progresista monárquica democrática, que no aceptaría cualquier otra fórmula gubernamental que no fuese la Federal.

LA SEGUNDA CRISIS PROCANTONAL DE BARCELONA

El capitán general Eugenio Gaminde, monárquico progresista, no despertaba confianza entre los republicanos barceloneses y los telegramas al Gobierno pidiendo su destitución se sucedían. Finalmente, el día 18 la *Gaceta de Madrid*, publicaba su destitución y la del segundo jefe Manuel Andía, que fueron substituidos por los generales Juan Contreras y José Lagunero, respectivamente, ambos republicanos intransigentes. La noche del 20, antes de tomar posesión los nuevos cargos, Gaminde huyó a bordo del vapor *Lepanto* hacia Portvendres sin despedirse. En Barcelona corría el rumor que estaba aliado con el general Caballero de Rodas para dar un golpe de fuerza y posibilitar el regreso del príncipe Alfonso, pero no se atrevió y optó por huir.

Tras su marcha, se levantó la orden de confinamiento y los soldados salieron de los cuarteles la tarde del 20. Un grupo de sargentos se reunió por la noche en el Círculo Republicano acordando: “Constituirse en Asociación; defender la República con resolución y energía; y ofrecer su incondicional apoyo al Comité local¹⁸”.

En paralelo, Andía, el segundo de la Capitanía, convocaba una reunión con el resto de jefes para proponerles un acto de rebeldía. Los jefes no le apoyaron y los que fueron más contrarios, como el teniente coronel Darnell, jefe del batallón de La Habana, fueron enviados a campaña la mañana siguiente, pero estos alertaron a las autoridades locales y se pusieron a su disposición.

Una comisión de la Diputación y el Ayuntamiento se presentó ante Andía para pedirle explicaciones¹⁹. Éste contestó con evasivas y acto seguido huyó, como Gaminde. Las actitudes de Gaminde y Andía certifican que desde la

16 Alberto BRU, “Primera República y voluntariados armados. Los 80 batallones francos del general Socías”, *Hispania*, 267 (2021), p. 159-193.

17 *El Tiempo* (20 de febrero de 1873), p. 3.

18 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 36.

19 Formaban la comisión: Marcelino Juvany, Joan Ristol, Viñeta, Josep Roig Minguet, Ravella, José María Torres, Josep Anselm Clavé, Antoni Altadill, Baldomero Lostau y Gonçal Serraclara

Capitanía se quería promover un golpe de estado a favor de Alfonso XII. La Diputación y el Ayuntamiento emitieron entonces un comunicado donde denunciaban que Gaminde y Andía eran: “partidarios de una restauración que sumiría a España en un mar de sangre”, por lo que “han trabajado para abortar la conspiración por todos los medios que han estado a su alcance²⁰”.

Con el abandono del capitán general y el segundo, el mando militar había quedado decapitado en Cataluña. Hasta la llegada de Contreras y Lagunero, la Diputación asumió el mando de los 12.000 soldados en Barcelona, con el beneplácito del Gobierno. Rápidamente nombró interinamente a los coroneles más antiguos para los cargos de capitán general (jefe de Caballería Félix Remigio Iriarte) y cabo segundo (jefe de Infantería Mauricio Lera), que se instalaron en la sede de la Diputación, que se convirtió en el centro de la vida política y militar de la región. Al batallón de cazadores de La Habana, se sumó la sección de Artillería rodada del cuartel de las Atarazanas para defender la República. Luego la Diputación abrió el parque de armas y repartió 10.000 fusiles en los pueblos cercanos para que pudieran defenderse de los ataques carlistas. Se formaron tres columnas, dirigidas por Marcelino Juvany, Juan Martí (*Xic de la Barraqueta*) y Baldomero Lostau, que protegieron las cercanías hasta que llegó el nuevo capitán general.

Por otro lado, ante la actitud sospechosa de la Asamblea de Madrid, con el radical Martos conspirando para hacer caer el Gobierno Figueras, el día siguiente, 21 de febrero, se organizaron nuevas manifestaciones de protesta en Barcelona. Los soldados tomaron la Plaza de San Jaime y las avenidas que daban acceso para defender las sedes de la Diputación y el Ayuntamiento y legalizar la República en todos los sentidos. Poco después, diversas comisiones de autoridades parlamentaron con los jefes militares hasta conseguir su adhesión a la República. Para demostrarlo se trasladaron a la Plaza de San Jaime los regimientos de Cádiz, Aragón, San Fernando y Navarra; los batallones cazadores

20 *El Imparcial* (25 de febrero de 1873), p. 1. Firmaban el documento: El Presidente de la Diputación, Benito Arabio Torre; el Vicepresidente, Francisco Suñer Capdevila; el Vicepresidente de la Comisión provincial, Ildefonso Cerdá; los Diputados provinciales, Juan Abella Freixas, Francisco Batlle Manent, José Bosch Nou, Luis Carreras Lastortras, Rafael Coll Remedios, Joaquín Dachs Laribal, Francisco Gatell, Miguel Guansé, Juan Guilleumas, José Layret, Andrés Lleonart, José Muntadas March, Pablo Pallós, Antonio Pareto Brignardeli, Antonio Pareto Angelet, Rafael Joaquín Penina, Camilo Puigoriol, José Antonio Rabella, José Roca Galés, José Roig Minguet, José Sempau Berenguer, José Serraclara, Juan Solá Masana, José María Torrescasana, José María Torres, Gaspar Viñets, José Fontseré, Jacinto Ferrer, José María Alier, Hermenegildo Clascar; el Secretario interino, Teodoro Llavallol. El Alcalde, Narciso Buxó; los tenientes de Alcalde: Simón Torner, Manuel Mínguez, Francisco Amorós, Antonio Salau, Antonio Pons, Antonio Colomer, Antonio Juliá, Buenaventura Missé, Marcelino Miquel, Jaime Casanovas; los Concejales: Jaime Prats Rodés, Salvador Corróns, Jaime Sust, Juan Maza, Francisco Maresch, Teodoro Baró, Francisco Surroca, Antonio Renom, Juan Durán, Antonio Bonay, Jacinto Masvidal, Pedro Casas, Pablo Coll, Melitón Renú, Agustín Felú, Antonio Bonastre, Antonio Jaumandreu, Juan Marsá, José Roca, Antonio Pellicé; Síndico, Domingo Figueras; el Secretario, Antonio Camps Pi.

de Arapiles, Mérida, Béjar, Cuba, Cataluña y Tarifa; los regimientos de caballería de Almansa, Tetuán y Alcántara; la artillería rodada de plaza y montaña; carabineros, guardia civil, ingenieros, batallón de Voluntarios de la Libertad, Voluntarios francos de Cataluña y la Marina de guerra. Sin embargo, según González: “á medida que las tropas llegaban, perdían la gravedad y la corrección tan peculiares en el ejército español, y, como por encanto, vimos sustituido el ros de ordenanza por la típica barretina; sustitución que se permitieron la mayor parte de los soldados y también algunos oficiales²¹”.

Acto seguido se improvisó un desfile bajo la presidencia de los mandos militares interinos, autoridades civiles y comités republicanos. La manifestación se animó al son de las bandas militares y la mezcla de civiles y soldados. El grupo internacionalista aliancista dirigido por Jaime Balasch, mandó un mensaje a los “Soldados: Esclavos de la ordenanza ayer. Hijos legítimos del pueblo hoy. Del pueblo habéis salido y a él debéis ser restituidos. (...) Ya no hay militares y paisanos. Ya no hay más que hermanos que lucharán como leones contra todos los tiranos. (...) Sí, queremos ser libres, basta que queramos y que no confiemos á nadie la misión de libertarnos²²”. Luego, desde el balcón de la Diputación se leyó un manifiesto en que: “El pueblo y el ejército de Barcelona, piden encarecidamente a sus representantes de la Diputación provincial que ésta se declare en Convención del Estado federal de Cataluña y adopte las resoluciones que tiendan a solidar la situación²³”.

Se trataba de un momento crítico puesto que la manifestación de los soldados era fruto de la revuelta de varias compañías contra el capitán general interino y la oficialidad por la aplicación de las antiguas ordenanzas militares, y había recibido el apoyo de los internacionalistas y los federales autonomistas. Reunidas las autoridades con una comisión de los manifestantes en la Diputación, éstos retiraron la solicitud al comprobar que todos estaban en sintonía para defender la República Federal, y, aunque temían que las Cortes no lo hiciesen, pensaban que con la retirada de su petición evitaban que el resto de partidos apostasen por la República unitaria²⁴.

Para calmar a la soldadesca, la Diputación:

“os felicita en nombre del pueblo de la provincia por vuestra decisión y entusiasmo al proclamar la República que las Cortes españolas han decretado como gobierno de la Nación. La República es la libertad, pero la libertad verdadera para todos los españoles. Al proclamarla vosotros hijos de

21 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 66.

22 *La Emancipación* (7 de marzo de 1873), p. 3-4.

23 *El Debate* (27 de febrero de 1873), p. 3.

24 ADB, Acta del 21 de febrero de 1873.

España, habéis asegurado la libertad del pueblo, del cual habéis salido y al cual habéis de volver. (...) ¡Al campo, pues, soldados de la República española! Que no se haga esperar la última victoria sobre las hordas absolutistas y llegue pronto el momento de volver a sus hogares los hijos violentamente arrancados²⁵”.

En esta línea, los legalistas comités republicanos de Barcelona, el local presidido por Demetrio Arabio y el provincial por Josep Tomàs Salvany, emitieron un comunicado conjunto, el mismo día 21, en que insistían: “Unidos en fraternal abrazo el ejército y el pueblo, expansivamente han aclamado su adhesión al poder republicano y su deseo vehementísimo de que sea la República democrática federal la forma de gobierno que definitivamente se establezca en España. El partido republicano es en España federal, y nadie puede dudar un momento de que sólo una Constitución federal puede salir de las próximas Cortes Constituyentes²⁶”.

En definitiva, calma hasta que las Constituyentes decidiesen sobre la Federal, pero demostración de musculatura por si ésta no se consumaba. Por la tarde civiles y soldados pasearon por las calles de Barcelona en sintonía libertaria, hasta que un disparo en la plaza San Jaime alertó a los diputados provinciales y mandos del ejército que ordenaron la vuelta a los cuarteles.

El 22 amaneció con el rumor que el príncipe Alfonso se alojaba en Montjuic y se preparaba un motín. La tensión creció en los cuarteles. La tropa no obedecía porque no se fiaba de la fidelidad republicana de sus mandos y los oficiales desertaban atemorizados. Ante el desorden, el capitán general interino y diputados provinciales transitaron por los cuarteles para aclarar la situación. Por otro lado, los carlistas y *alfonsinos* emitían pasquines llamando al soldado republicano a la desobediencia. El desorden llegó a tal nivel en Barcelona, que Estanislao Figueras telegrafió al presidente de la Diputación, para alertarle “que solamente con el orden puede salvarse la República²⁷”.

La situación pareció calmarse con la llegada, el 24 por la tarde, del gobernador civil, el abogado y profesor de instituto leridano Miguel Ferrer Garcés, y el militar Juan Contreras, con su segundo Lagunero. De Ferrer conocemos su carácter templado y filiación a la república federal inspirada en las tesis de Pi y Margall²⁸. Por otro lado, de Contreras sabemos que era el cabecilla de la facción socialista jacobina que pretendía proclamar en Madrid la Federal y que más tarde protagonizó el levantamiento cantonal de verano con núcleo en Car-

25 *La Independencia* (22 de febrero de 1873), p. 1139.

26 *La Nación* (27 de febrero de 1873), p. 1.

27 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, op. cit., 72.

28 Manuel LLADONOSA, *Progrés i República: Miquel Ferrer i Garcés (1816-1896)*, Lleida: Pagès, 2018.

tagena. La Diputación, con su llegada, perdía sus atribuciones especiales y todo parecía recobrar la normalidad. En el primer saludo de Ferrer a la Diputación, la misma tarde del 24, éste se puso a disposición de la institución; mientras Arabio afirmaba que la republicana federal era el objetivo común²⁹.

La llegada de los generales socialistas jacobinos fue mucho más sonada. Se produjo la mañana del 25 a bordo del buque de guerra *Lepanto*, y contó con el recibimiento de las autoridades, acompañadas de numeroso gentío. El séquito se dirigió a la Diputación para que Contreras dirigiese un discurso llamando a la cordura y espetando a los soldados: “cuando hayamos acabado con los carlistas levantados en armas, obtendréis vuestras licencias; hoy, la Patria necesita de vuestro concurso para terminar la guerra³⁰”.

La normalidad se impuso hasta el día 27 de febrero. Las fábricas trabajaban, las asociaciones como el Ateneo Barcelonés o el Instituto Agrícola volvieron a reunirse; y los sitios públicos se frecuentaban. Sin embargo, la noche del 27, los artilleros de montaña, sugestionados por Juan Viralta, jefe del *Tiro Nacional*, y el coronel Juan Maza, ambos socialistas jacobinos, rompieron el toque de silencio sin consecuencias.

Ante el estado de agitación que vivía la ciudad y el desorden militar, Contreras decidió marchar a combatir al carlista con una tropa de 2.500 hombres el 4 de marzo. Antes arengó a los soldados: “Con vosotros voy a marchar a combatir a las hordas absolutistas; a vuestro lado, pelearán también los batallones de Voluntarios que ansían compartir con el ejército las glorias y las fatigas de la campaña³¹”.

Sin embargo, la ausencia de Contreras favoreció el rebrote de malestar. La tarde del 6 de marzo circuló el rumor que el Gobierno había sido derrotado en Madrid y el general Domingo Morriónes había sido nombrado dictador por el Partido Radical, con mayoría parlamentaria. Figueras contestó a las instituciones barcelonesas, a las 20.45 horas, que no era cierto que el Gobierno hubiese dimitido³². En paralelo, el alcalde Buxó emitía un bando en que desmentía las noticias de Madrid y aseguraba que si el Ejecutivo era derrotado llamarían al pueblo para defender la República democrática federal³³.

Por la tarde del día 7, la Diputación de Barcelona se reunió y aprobó una propuesta de Baldomero Lostau, con 25 votos a favor y solo dos en contra (los autonomistas Rabella y Solá, que pedían la inmediata constitución del Estado Catalán), en que se declaraba disuelta y se constituía en Estado Federal si la Asamblea de Madrid no se disolvía antes, nombrando dos delegados de su seno

29 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 73.

30 *Ibidem*, p. 74.

31 *El Tiempo* (9 de marzo de 1873), p. 3.

32 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 78.

33 *Ibidem*, p. 97-98.

“dándoles toda clase de facultades revolucionarias” y nombrando tres individuos más “representantes de las tres grandes facciones del partido (derecha de Castelar y Salmerón, socialista legalista de Pi y socialista autonomista)³⁴”. Esta propuesta fue apoyada el día 8 por las Diputaciones de Lérida y Gerona: mientras la Diputación acordaba, en colaboración con el ejército, la creación de un nuevo cuerpo armado: los Guías de la Diputación, organizado en 4 batallones de 400 plazas cada uno³⁵.

Sin embargo, la tensión subió a lo largo del día cuando corrió el rumor que la votación en la Asamblea nacional para disolverse y convocar elecciones para mayo había sido perdida por los republicanos³⁶. Ante el temor a la involución, se convocaron manifestaciones para el día siguiente. La crisis en la noche del 8 al 9 de marzo de 1873, obligó a la reunión permanente de la Diputación. Ni los telegramas de Figueras y Pi (a las 21 horas) manifestando que el Poder Ejecutivo tenía el voto de confianza de la Asamblea y se discutía su disolución, calmó a los exaltados que continuaron exigiendo la proclamación del Estado Catalán³⁷. Según González, los autonomistas contaban con “la mayoría de los diputados, algunos concejales y parte de la Milicia; los del bando contrario (legalista), lo fiaban todo a la probada energía de los Comités y a la sensatez de la población; los unos trabajaron la clase obrera internacionalista, los otros tenían de su parte a los sargentos y soldados³⁸”.

Según explica el regidor legalista Miguel González, en la noche del 8 se reunieron en el despacho del alcalde Buxó el Gobernador civil, comisiones de las Diputaciones catalanas, Ayuntamiento, comandantes de Milicia y significados republicanos, que después de examinar la situación, convinieron “en cruzarse de brazos y redactar un manifiesto (que no llegó a publicarse), entregando la ciudad a manos de los cantonales³⁹”. Incluso se trajo la bandera cantonal para izarla la mañana siguiente en el Ayuntamiento.

Por otro lado, en la sesión nocturna de la Diputación se dio a conocer que para la mañana del 9 de marzo se había convocado una reunión en el Teatro Novedades, dirigida por los internacionalistas obreros y los federalistas socialistas autonomistas, con la intención de crear una junta revolucionaria que proclamase del Estado catalán y la República federal.

Ante esta tesitura, la Diputación de Barcelona discutió tres propuestas a presentar a los manifestantes. La primera, defendida por Carreras, proponía declarar la República Federal en Barcelona y licenciar el Ejército, fue derrota-

34 ADB, Acta de 7 de marzo de 1873.

35 ADB, Acta del 8 y 9 de marzo de 1873.

36 *La Independencia* (10 de marzo de 1873), p. 1.

37 ADB, Acta de 8 de marzo de 1873.

38 *Ibidem*, p. 79-80.

39 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 80

da. La segunda, presentada por Rafael Penina, proponía la proclamación del Estado federal de la provincia, la convocatoria de elecciones generales, antes del 28 de marzo, licencia para los soldados, alistamiento voluntario, invitar a los delegados de las otras provincias a constituir un Estado Catalán, formación de una Junta con pleno poder en Cataluña hasta reunión de las Cortes Catalanas, fue derrotada⁴⁰. Finalmente, la tercera, aprobada a las cinco de la mañana del día 9, que no era otra que la presentada por Baldomero Lostau el día anterior, que proponía una maniobra orientada a evitar el conflicto entre el poder central y los manifestantes mediante la disolución de la Diputación, a la que seguiría la constitución del citado comité surgido del seno de la propia Diputación formado por dos delegados (Lostau y Roig Minguet), con toda clase de facultades revolucionarias en asociación de tres individuos más representantes de las fracciones del partido democrático federal⁴¹.

Tal como finalizó el pleno, el presidente Arabio telegrafió a Pi, ministro de la Gobernación, avisando que la proclamación del Estado Catalán era inminente. También lo hizo el alcalde Buxó a las 5 de la mañana anunciando los propósitos cantonales de Barcelona. El Gobierno anunció que Figueras vendría a calmar los ánimos a Barcelona. Luego, según Pi, llamó “al telégrafo a los jefes de los conjurados, y apuré cuantas razones me sugirió mi entendimiento y mi patriotismo para disuadirles de su peligroso empeño⁴²”.

En realidad, el telegrama fue enviado por Pi, Figueras y Juan Tutau (diputado) y decía lo siguiente: “se reunirán las Constituyentes y si éstas acuerdan la federación, nadie osará impedirla. Lo único que puede poner en peligro este ideal, es un levantamiento en las provincias (...) Continúad unidos todos, y no duden los federales que España será federal si las Constituyentes así lo acuerdan”.

Sin embargo, el anuncio de la venida del presidente del Ejecutivo no calmó los ánimos cantonales. Reunida de nuevo la Diputación a las ocho de la mañana del 9 de marzo, Lostau propuso disolver el Ejército regular y convertirlo en voluntario. Debatida la cuestión se aprobó:

“Considerando que siempre ha sido combatida por los verdaderos republicanos federales la odiosa contribución de sangre y que está en la conciencia de todos la abolición de las quintas, y Considerando que es indispensable una inmediata reorganización del Ejército actual, bajo nuevas bases: ACUERDA. Primero. La disolución inmediata del

40 Josep TERMES, “El federalisme...”, *op. cit.*, p. 57 afirma equivocadamente que la propuesta fue presentada el día 2.

41 ADB, Acta del 8 de marzo.

42 Francisco PI Y MARGALL, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*, Madrid: Rivadeneyra, 1874, p. 21-23.

Ejército que actualmente se encuentra en esta provincia. Segundo. La conversión también inmediata del mismo en Ejército de voluntarios⁴³”.

Con este acuerdo, los diputados provinciales pretendían calmar la agitación de los obreros y soldados. Al llegar la manifestación a la Plaza de San Jaime, precedida de un pendón encarnado con los lemas: “Confederación española. ¡Viva la democracia! ¡Viva la federación! Las clases trabajadoras la piden”; una comisión obrera encabezada por José Bragulat, líder del sector socialista obrero, y el estudiante de Medicina José García Viñas, líder del sector insurreccional, entró en la Diputación con la intención de proclamar el Estado Catalán. Durante la reunión, los internacionalistas presentaron un documento en que proponían lo siguiente:

“Considerando que la federación ha de partir de abajo. Considerando que el aplazar lo que en la conciencia de todos está, es perder tiempo y dárselo a todos los enemigos para que puedan crear inconvenientes. Las clases obreras quieren la inmediata proclamación y planteamiento de la República democrática federal⁴⁴”.

Mientras se discutía la propuesta internacionalista, llegó un telegrama de Madrid, a las nueve de la mañana, que se fijó en las esquinas de las calles de Barcelona, en que el diputado socialista Josep Rubau Donadeu informaba a Josep Fontanals Romagosa, jefe de uno de los batallones de la Diputación, de lo siguiente:

“(D)espués de la victoria alcanzada ayer en la Asamblea á fuerza de constancia, trabajo y firmeza, el movimiento de esa lo perdería todo. Exhorto pues a todos los buenos federalistas á que se aquieten, tengan confianza en Figueras y se organicen activamente aprestándose para la lucha electoral que tendrá lugar a principios de mayo. Si se reúnen las Constituyentes sin haber pasado un periodo de trastornos, el triunfo de la República democrática federal y las reformas sociales están aseguradas. De otro modo la reacción es segura con el descrédito del partido republicano y de sus

⁴³ Mercedes NIETO, *La I República...*, *op. cit.*, p. 44-45.

⁴⁴ Josep TERMES, “El federalisme...”, *op. cit.*, p. 58. Firmaban: José García Viñas, Bienvenido Espigulé, J. Ribas Palau, Nacher, J. Bargalló, R. Franqueza y Clemente Valls. ADB, Circunstancias Azarasos, 9 de marzo de 1873.

hombres más importantes. Exijo el concurso de todos mis amigos en estos momentos supremos. Esperadme, salgo con Figueras en tren-exprés⁴⁵”.

El telegrama enviado por Rubau, fue decisivo para decantar el movimiento del lado legalista. Impreso y pegado en las principales calles de Barcelona consiguió que los republicanos de la Diputación cerrasen filas con el Gobierno para vencer a los comisionados internacionalistas.

En la sede de la Diputación, tras escuchar las propuestas internacionalistas, habló el diputado Baldomero Lostau en nombre de la institución para decir que:

“les animaban los mismos deseos, y los trabajos que se estaban practicando tendían todos a asegurar el pacífico advenimiento de la república democrática federal pero que debiendo llegar de un momento a otro el presidente del poder ejecutivo, el ciudadano Figueras, les suplicaba que reservaran para más adelante la resolución de la petición⁴⁶”.

Tras Lostau, habló otro diputado demoesocialista, Roig y Minguet, que exhortó a “unirse todos los buenos republicanos para ir a combatir a los carlistas que asolan nuestras hermosas campiñas y deshonoran la España liberal”. Ante las propuestas de los diputados provinciales, Bragulat (en representación de los obreros) se felicitó por:

“(la) resolución de la Diputación provincial, recomendando a los obreros el mayor orden y perseverancia y excitando a esta corporación a que siguiera por la senda revolucionaria, en la seguridad de que ha de encontrar en los obreros un firme apoyo para sostener el orden y para alentarla en la difícil empresa que seguía⁴⁷”.

En consecuencia y tras lo expuesto, la Diputación de Barcelona no declaró oficialmente el Estado catalán, aunque, como transacción con los manifestantes, se acordó la disolución del ejército obligatorio y su transformación en cuerpo voluntario. Probablemente, el telegrama de Rubau, a primera hora de la mañana, dio una salida a una complicada situación que aplazaba la proclamación.

⁴⁵ *La Independencia* (10 de marzo de 1873), p. 3.

⁴⁶ *La Independencia* (10 de marzo de 1873), p. 1-2.

⁴⁷ *La Independencia* (10 de marzo de 1873), p. 1-2.

Tras la decisión de la Diputación, la defensa de la ciudad quedaba en diversas unidades: los cuatro batallones de Milicia Republicana (capitaneados por Francisco Bonjoch, Pedro Pous, Manuel Wherle y José Folch), la fuerza de la Diputación (Guías de la República Federal, dirigido por Valentín Laban) y el Ejército Voluntario. La Diputación resolvió controlar los cuarteles y nombrar nuevos oficiales a cargo de diputados delegados. Para este menester fueron nombrados Juan Abella, Rafael Penina y José Antonio Rabella, que tomaron el mando del cuartel de Atarazanas, el de Caballería y el de Infantería, estos dos últimos situados en el barrio de la Barceloneta⁴⁸.

En paralelo, aquella misma noche, Josep Tomás Salvany, director del Comité Republicano provincial, recibía un telegrama que informaba que se había ganado la votación de disolución de la Asamblea y se convocaban elecciones para Cortes Constituyentes. Sin dilación, los comités republicanos provincial y local de Barcelona emitían un comunicado conjunto en que se jactaban de su actuación:

“Ciudadanos: Hemos salvado la República; nos toca salvar la federación. Entrambas podrían perderse si no obráramos con tacto, con circunspección, con prudencia suma. Es preciso tener serenidad a la altura de las circunstancias y no dejarse impresionar por alarmantes rumores, ni por sugerencias insensatas. (...) Estos Comités os piden calma y confianza. El Presidente de la República, el ilustre ciudadano Figueras, está en camino de esta capital. Viene a hablaros, y tal vez dentro de pocas horas oiréis de sus labios el estado de la República⁴⁹”.

Por otro lado, la disolución del ejército regular decretada por la Diputación provocó las protestas de algunas autoridades por temeraria, sobre todo teniendo en cuenta el estado de guerra contra los carlistas. El general Lagunero, segundo de la Capitanía, anunció su renuncia con carácter irrevocable y los delegados de la Diputación de Lérida protestaron el día 10⁵⁰. Dos días después, a las protestas de Lérida se sumaron las de las otras diputaciones catalanas y Baleares, que acordaron ofrecer apoyo al Gobierno y declarar la inconveniencia de licenciar el Ejército mientras continuase la guerra carlista⁵¹. Para contrarrestar, se decidió crear una Junta de Armamento y Defensa que canalizase la resistencia.

48 ADB, Acta del 8 y 9 de marzo.

49 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 98-99.

50 *La Independencia* (13 de febrero de 1873), p. 86.

51 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 86. Firmaron por Lérida: Pedro Castejón, Pedro Mier, Ángel Felfu Escala. Por Gerona: Miguel Abellá y Pablo Alsina. Por Tarragona: Juan Palau Generés. Por Baleares: Antonio Marroig y Juan Gericá.

Hecha pública la licencia de los soldados y convertido el Ejército en voluntario, algunos diputados provinciales pasaron por los cuarteles a participar la noticia. A partir de este momento, si seguimos la narración del regidor republicano Miguel González, la disciplina se volvió desorden. Algunos batallones, como cazadores de La Habana o artilleros, no reconocieron a los nuevos jefes:

“Al siguiente día los soldados volvieron a pasear las barretinas en sustitución del ros, contra la terminante orden del general Contreras, y el 11 numerosa comisión de artilleros sin armas, con chaqueta y gorro encarnado, preséntese en la plaza de San Jaime, formando frente a la Diputación; fueron a pedir sus licencias como coronamiento de aquella vergonzosa obra. Ni los mismos carlistas hubiesen preparado mejor las cosas para la prosperidad de sus fines⁵²”.

Por otro lado, Figueras cumplió su palabra y llegaba en tren a Barcelona a las 12 de la mañana del día 11 de marzo. En Barcelona le esperaba un gran recibimiento. Los talleres y fábricas cerraron y las comisiones institucionales y civiles se arremolinaron en la andana de la estación de tren. La comitiva se trasladó al Ayuntamiento, apareciendo en el balcón el presidente del ejecutivo, el jefe político, Ferrer, y el alcalde, Buxó. La multitud congregada en la Plaza de San Jaime gritaba pidiendo la Federal. Ferrer y Garcés habló en nombre de Figueras porque estaba afónico, y preguntó: “¿Juráis acatar las disposiciones que emanen del Poder Ejecutivo? (Un sí unánime siguió a la pregunta) Pues si así lo prometéis, encerraos en vuestras conciencias y aguardad á que la República federal se lleve a efecto cual corresponde⁵³”.

Luego la comitiva se trasladó a la Plaza del Palau, donde había la sede del Gobierno Político y, después de salir de nuevo al balcón, se dieron vivas a la república. Durante la comida llegó un telegrama de París, emitido por el embajador español Salustiano Olózaga, en que informaba que las potencias europeas estaban alarmadas por la situación de Barcelona. Figueras contestó con otro telegrama, que mandó publicar, informando que en Barcelona: “la atmósfera y bienestar garantizan el sosegado y legal arraigamiento de la República española⁵⁴”.

Una vez alojado, Figueras departió con Ferrer y Lagunero y llamó a los republicanos progubernamentales y procantonales para mediar en su disputa. González, testigo de la reunión, explicaba, años más tarde, que Figueras “expuso la

52 *Ibidem*, p. 87.

53 *La Independencia* (13 de febrero de 1873), p. 6.

54 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 107.

situación gravísima que correría la República si los más exaltados no deponían su actitud revolucionaria (...). Recomendóles la calma y sobre todo la confianza en el Gobierno hasta llegar a la reunión de las Cortes Constituyentes, las que, dijo, «determinarán la forma definitiva que debe darse a la República»⁵⁵».

Por otro lado, Contreras volvía de Vic de campaña el 12 de marzo. Lo primero que hizo fue hablar con el coronel Juan Maza, cabecilla de los militares indisciplinados, que salió de la reunión a caballo pasando por la Rambla de Santa Mónica profiriendo gritos en favor del levantamiento cantonal. Llegado al cuartel de los artilleros de montaña, reunió a la tropa para levantarla. Después marchó hacia Sant Andreu del Palomar, donde había una columna de artilleros para llevarla a Barcelona para sus propósitos cantonales. Una delegación de las autoridades con fuerzas de los Voluntarios acudió al cuartel y logró sofocar el motín.

Figueras se reunió con el capitán general Contreras para pedirle explicaciones, recibiendo como respuesta que no podía garantizar la disciplina. Figueras entendió que Contreras no se implicaba en el orden de Barcelona y que Maza, que quedó impune, era su apoyo y un peligro para la República.

A las 15.00 horas del 12 de marzo, la Diputación provincial recibía la visita de Figueras; mientras una gran manifestación se congregaba en la Plaza de San Jaime. Figueras se reunió con la Diputación de Barcelona y los delegados de Girona, Tarragona, Lleida y Baleares en el salón de Sant Jordi, para exponer el estado de la Nación y la posición que ocupaba el Gobierno, para que obrasen con pleno conocimiento de causa. Figueras empezó explicando que cuando se produjo la renuncia de Amadeo I:

“el triunfo de la República fue seguro y fácil, pero se creó esta situación con fuerzas monárquicas, y esto, si no era bien comprendido por el partido republicano, podía ponernos en una situación difícil y peligrosa. Era imposible imponer a la Cámara la República federal y era imposible también exigirle su inmediata disolución. Comprendiendo ambas dificultades se redactó la proposición que sostuvo mi dignísimo compañero Francisco Pi y Margall, que dejaba a las Constituyentes la organización de la República, quedando por ello la Asamblea obligada a disolverse luego de votadas las leyes que estaban a la orden del día”.

Hecho el Gobierno de conciliación entre radicales y republicanos, la desconfianza llevó a la crisis del 24 de febrero que provocó la caída de ese gobierno

55 *Ibidem*, p. 108.

y la formación de mayoría republicana, que pretendió “poner un término a la interinidad, fijar una época para la convocación y reunión de las Cortes Constituyentes, saliendo así de situaciones ambiguas y mal definidas”. Ante la agitación de Barcelona, exponía:

“yo, cuyas opiniones son bien conocidas, he de decir con la franqueza y la dignidad del hombre honrado, que la palabra «federal» no puede salir de mi boca. Si la pronunciara abusaría del puesto que ocupo. Que no se engañe nadie; la República necesita orden para vivir. Los disturbios que hemos presenciado de ocho días a esta parte la debilitan; conmociones más serias la matarían. Si llegamos a las Cortes Constituyentes sin trastornos, la forma republicana será aceptada por todos los partidos, que podrán dentro de ella, sin humillación y rebajamiento, defender sus respectivas ideas, y quedará sólidamente establecida en España⁵⁶”.

A las palabras de Figueras siguieron las del presidente de la Diputación de Barcelona, Benito Arabio, que advirtió: “Por más que a esta Asamblea le esté prohibido ocuparse en asuntos que sólo a las Cortes incumben, sin embargo, permítasele manifestar su deseo de que sea la República democrática federal la que definitivamente se establezca”. Luego manifestó que: “desaparecida la gravedad de las circunstancias y legitimados los hechos, no quedan ya motivos para usurpar facultades extraordinarias⁵⁷”. En definitiva, los diputados provinciales aceptaban que unas elecciones y la formación de un Parlamento constituyente legitimasen la República federal.

Acto seguido, Figueras salió al balcón, pero, de nuevo, no pudo dirigirse a la multitud porque continuaba afónico. En su nombre habló el diputado socialista Baldomero Lostau que le agradeció su presencia, pero concluyó “advirtiendo que interesaba que el pueblo, con su actitud resuelta, significase al Poder Ejecutivo su decisión inquebrantable de constituir los Estados, que unidos por lazo federativo, afirmasen de una manera justa y racional la verdadera unidad española⁵⁸”. Una advertencia que fue muy aplaudida.

Figueras estuvo en Barcelona hasta el 19 de marzo, día en que marchó a Madrid casi de incognito porque la Asamblea Nacional se resistía a disolverse, pese a la decisión tomada el día 11 y que le había servido de escudo para convencer a los autonomistas catalanes. Antes visitó y contactó con entidades, fabricantes,

⁵⁶ ADB, Acta del 12 de marzo.

⁵⁷ Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 116.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 117.

comerciantes, comisiones y, sobre todo, banqueros para conseguir un préstamo que afianzara la República. Su presencia en Barcelona ayudó a calmar los ánimos y la proclamación del Estado Catalán se postergó.

En definitiva, la aceleración del proceso revolucionario había llevado a la Diputación Barcelona a las puertas de la proclamación federal, a petición de los internacionalistas y federales autonomistas, sin que las Cortes hubieran dictaminado todavía fórmula republicana regiría España, ni se hubiesen celebrado unas elecciones que legitimasen el nacimiento de ésta, por lo que las medidas catalanas parecían precipitadas. Con todo, se llegó a redactar un documento que no se publicó y permaneció en manos de los diputados provinciales para dirigir el movimiento popular si éste se radicalizaba en la mañana del 9.

LA TERCERA CRISIS PROCANTONAL DE BARCELONA

La caída de Ripoll en manos carlistas, el 22 de marzo, tras el asedio de una plaza defendida por una escasa fuerza de 100 carabineros y 40 soldados rezagados, además del fusilamiento sin proceso de casi todos los rehenes que capturaron, por orden del mítico general Francisco Savalls, y la quema de la iglesia de Sant Eudald donde se habían gente refugiada, propició la indignación en las calles de Barcelona contra la inacción de las autoridades militares y la Junta de Armamento de la Diputación.

La negativa inercia de la guerra contra los carlistas, provocó diversos incidentes. El más grave sucedió el 25 de marzo, cuando la multitud capturó a ocho delincuentes mientras eran conducidos a las cárceles tras ser detenidos por una ronda en el momento de perpetrar un robo en Sants. La comitiva, que era seguida por gentes confundidas que pedían venganza y la muerte de los capturados al pensar que eran carlistas, fue atropellada en la puerta de San Antonio, que daba acceso a la ciudad, por la multitud, que mató a cinco de los detenidos e malherió a los otros tres. En la reyerta murieron, además, dos Voluntarios de la República. Encerrados los supervivientes en la cárcel municipal, tuvo que salir el alcalde Buxó para contener a la multitud enfurecida, argumentando que los republicanos estaban contra la pena de muerte⁵⁹.

La prensa republicana criticaba la poca resolución de las autoridades ante el conflicto porque “desde mucho tiempo no han visto en sus comarcas un solo soldado”. Por otro lado, en Barcelona:

“ven al soldado en holganza, convirtiendo en vida de cuartel la vida de campaña que exigen las actuales circunstancias. Los batallones de Voluntarios organizados sin com-

⁵⁹ Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 120.

promiso alguno por parte de los que se alistán, son poco menos que inútiles, pasando continuamente a su antojo de unos cuerpos á otros los individuos que los componen, dando con sus altas y bajas ocasión á que sea una parodia ridícula lo que tanta formalidad requiere. Por falta de energía, o por sobra de contemporalización, reina en ciertos cuerpos del ejército una indisciplinada de tal naturaleza, que, si no exige una represión ruda, hace necesario que se adopten medidas eficaces que pongan en disposición de ser útiles tantos elementos desorganizados como existen⁶⁰.

El capitán general Contreras decidió salir al encuentro de los carlistas el día 29 para levantar el sitio de Berga. Sin embargo, no llegó a tiempo y por la tarde se recibía la noticia de su caída en manos carlistas y sus primeros excesos contra los republicanos. Antonio Piralá explicaba que: “Berga sufrió bastante: se cometieron punibles excesos y se incendiaron algunas casas (...), el fusilamiento de una gran parte de los prisioneros (todos los Voluntarios), revela un gran lujo de crueldad⁶¹”.

La multitud pidió de nuevo soluciones en las calles de Barcelona, reuniéndose numerosa concurrencia en la Plaza de San Jaime. Una comisión se entrevistó con el presidente de la Diputación que reiteraba que la institución hacia lo que podía para ganar la guerra. Pero no fue suficiente y Arabio tuvo que salir al balcón para advertir que: “había llegado el momento de hacer la guerra sin tregua al carlismo; pero que debía procurarse no alterar el orden de Barcelona⁶²”. Las autoridades presionaron a Contreras para que dejase la Capitanía General hasta conseguir su dimisión, siendo nombrado de inmediato el mariscal de campo José García Velarde, que desempeñaba la Capitanía de Valencia.

Pero la tensión no decayó en Barcelona. Entre los activistas del momento, Jordi Roca ha destacado la silenciada actividad de las mujeres en las sociedades obreras, participando en los comités de la Asociación Internacional de Trabajadores. Las líderes obreristas María Perelló, conocida como Marieta de Sants, María Sabaté, Teresa Parallada o Sila de Sants encabezaban, con sus compañeros, las manifestaciones internacionalistas. Además, se implicaron en la educación de las niñas obreras, caso de María Perelló y Elisa Huigom, o de Petronila Pellicer, compañera de Rafael Farga y Pellicer, y Baudilia Pi, quienes impartieron el curso “Enseñanza elemental para las obreras” los domingos por

60 *La Independencia* (28 de marzo de 1873), p. 1.

61 Antonio PIRALÁ, *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil* (Tomo IV), Madrid: Manuel Tello, 1877, p. 370-371.

62 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 125.

la tarde, defendiendo la educación de las niñas y denunciando la doble jornada laboral de las obreras⁶³.

Entre finales de marzo y abril se sucedieron los asaltos a iglesias y se intimidó a párrocos y feligreses. Para garantizar su seguridad, algunos edificios fueron acondicionadas como caserna de Voluntarios (San Jaime y Belén), de Guías de la República (San Josep de Santa Mónica) o hasta de tropa (Catedral). Las parroquias de San Agustín, Santa Ana, San Pedro, San Pablo y otras de menos importancia, fueron igualmente profanadas por grupos armados, cerrándose al culto para protegerlas; mientras el Oratorio de San Felipe Neri fue cedido por Figueras, durante su estancia, al Ateneo Obrero internacionalista para sus cursos. Los monjes fueron expulsados el 2 de abril y sus pertenencias sustraídas. Los internacionalistas ocuparon este espacio hasta el golpe de Estado de Pavía, 3 de enero de 1874, en que fue devuelto, en parte, a los monjes.

Por otro lado, los Voluntarios Francos acantonados en la ciudad continuaron siendo una fuente de conflictos. En una manifestación pública convocada en la Plaza de Catalunya el 2 de abril, el tercer batallón franco voluntario apareció precedido de un sargento portando una bandera encarnada coronada por gorro frigio y una calavera. En los discursos pronunciados (internacionalistas, federales y el coronel Juan Maza) el grupo tachó de reaccionarios al capitán general Velarde y su segundo, el recién llegado Francisco Patiño Domínguez. Luego Maza se trasladó al Gobierno Civil y pidió a Ferrer la restitución de Contreras⁶⁴. Acto seguido fueron a la Diputación y entregaron un documento de peticiones: “Que no fuese removido el general Contreras; Que se revocase el nombramiento de Velarde y Patiño; Que se organizasen columnas compuestas de los elementos militar y civil para salir de operaciones; y manifestar un voto de censura a la Diputación por su apatía⁶⁵”. A pesar de recibir y escuchar las propuestas de Maza, las corporaciones locales y el Gobierno Civil no dieron importancia a la manifestación.

Sin embargo, los militares sediciosos prepararon un golpe para el día 5, que fue abortado por las autoridades civiles, que concentraron la Milicia y Guías para resistirles. Los sediciosos desistieron y esa misma mañana fue detenido Maza, que fue embarcado en el vapor de guerra Ulloa hacia Valencia. Sin su mejor apoyo, Contreras abandonaba la Capitanía y de dirigía a Alicante, siendo despedido por algunos federalistas jacobinos, pero sin el apoyo que meses después encontró en Cartagena para capitanear la revuelta cantonal. Para

63 Jordi ROCA, “Del republicanisme a la Primera República: milícies, obrers i federals”, introducción a *La República a Barcelona de Miguel González Sugranyés (1873-1874)*, Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2023, p. 28.

64 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 205.

65 *La Època* (7 de abril de 1873), p. 2.

substituirle llegó García Velarde el día 8 de abril con el beneplácito del sector legalista republicano.

LA CUARTA CRISIS PROCANTONAL DE BARCELONA

Las elecciones para Cortes Constituyentes del 11 al 13 de mayo, registraron algunos incidentes como el acontecido en la mesa de la Llotja, en que los intransigentes tiraron las papeletas durante el recuento y propinaron un garrotazo al alcalde Buxó. Con una escasa participación de 17.414 electores, que distribuyeron sus votos entre las candidaturas legalista (propuesta por el Comité Republicano), que recibió 15.114 votos; y federalista autonomista, que recibió 2.201; resultaron elegidos en el primer distrito, Benito Arabio Torre; segundo, Estanislao Figueras; tercero, José Anselmo Clavé; cuarto, Francisco Pi y Margall; y quinto, Santiago Soler Pla, todos ellos de la corriente demoesocialista legalista. Estos resultados avalaban, por un lado, al Centro Republicano y la adscripción mayoritaria del republicanismo barcelonés a los postulados federales legalistas de Figueras y Pi; y certificaban, por otro, la derrota de los autonomistas (Antoni Feliu o Valentí Almirall), los internacionalistas (García Viñas) y los socialistas jacobinos (Gonzalo Sarraclara).

Sin embargo, la caída de Sanahuja ante los carlistas, el 17 de mayo, con asesinato de 24 prisioneros tras su rendición⁶⁶, encendió de nuevo los ánimos republicanos intransigentes, hasta el punto que la multitud intentó entrar en las cárceles para ajusticiar por su cuenta a los rehenes carlistas. Para contrarrestar la alarma, el capitán general Velarde llamó a somatén a todos los hombres útiles de entre 14 a 60 años la mañana del 21 de mayo, aunque no se consumó.

Poco después estalló una importante crisis. El capitán general de Cataluña, José García Velarde, anunciaba por telégrafo, el día 6, que durante la revista la columna que mandaba se había insurreccionado la noche del 5 en contra suyo en Igualada, acompañados de 200 paisanos, al grito de “Viva la federal y mueran el general y los oficiales”. De repente sonaron algunos tiros desde el batallón de las Navas y: “La oficialidad acudió a sus puestos y fue recibida con descargas por los sediciosos, batiéndose personalmente, resultando heridos y muertos algunos soldados”. Luego tocó llamada y nadie acudió, por lo que partió con 200 guardias civiles, una compañía de Mérida, la fuerza de ingenieros, dos compañías de cazadores de Madrid y algunos soldados sueltos de las Navas para unirse a la columna del brigadier Padial⁶⁷. Hundido por el desconcierto, Velarde comunicaba su dimisión.

⁶⁶ Antonio PIRALA, *Historia Contemporánea...*, *op. cit.*, p. 390.

⁶⁷ *La Independencia Española* (11 de junio de 1873), p. 3.

Ante tamaña crisis, los gobernadores civil y militar convocaron a la alcaldía, diputación, jefes de milicias, comités, círculos y agrupaciones republicanas [se citó al comité provincial y local, *Círculo Republicano Democrático Federal* (Pablo Pallós), *Estado Catalán* (Antonio Feliu Codina), *Casino Popular Instructivo* (Cayetano Pus), *La Fraternidad de la Barceloneta* (Manuel Vilardell) y el *Círculo del Recreo* (Eduardo Torres)] en la sede militar para tomar una decisión conjunta⁶⁸. La reunión decidió crear una Comisión de Investigación custodiada por el brigadier José Cabrinetty para que se trasladase a Igualada y averiguase lo sucedido. Al llegar a Martorell, los comisionados encontraron a Verlarde y conferenciaron con él. Los periódicos recogieron sus palabras:

“la indisciplina, en más o menos grado, es general en las fuerzas que operan en Cataluña (...) se han roto los lazos que antes mantenían la cohesión en el ejército: el soldado desconfía por sistema de todos los jefes, quiere eximirse de ciertos actos propios del servicio; soliviantado, desprecia las revistas de policía, juega, hace cara a los oficiales, y no hay medio de volverle a la obediencia y al orden necesario, estando en campaña. Según Velarde: Los soldados se atrevían con él, y vino un día en que al gritarle «¡viva la federal!» en son de mofa, quiso castigar a los que en su concepto le faltaban al respeto. Esto promovió un disgusto en la compañía, que se propagó fácilmente a las demás fuerzas, dado el estado de laxitud en que se hallaban⁶⁹”.

Por otro lado, los soldados se defendieron afirmando que su protesta se debía a los rudos castigos que recibían y la intransigencia de Velarde a liberar a los cuatro arrestados. Ante el desconcierto general, algunos batallones, como el de Navas, pidieron ir a combatir al carlista al Ejército del Norte⁷⁰.

El 12 de junio aparecía un comunicado en el *Correo Militar*, suscrito por los oficiales del batallón de Navas, de donde había surgido la indisciplina, detallando la caótica situación del Ejército en Cataluña:

“Allí estaban y están en un estado espantoso de deplorable bandolerismo, sin freno ni respeto, los artilleros de a pie y de montaña; Extremadura, que recientemente hizo fuego a su coronel en las calles de Berga; Saboya, que pú-

68 A. SÁNCHEZ, *Glorias republicanas de España y América* (vol. 3), Barcelona: Enciclopedia Democrática, 1894, p. 632.

69 *La Iberia* (12 de junio de 1873), p. 2.

70 *La Iberia* (12 de junio de 1873), p. 2.

blicamente insultaba a sus oficiales; San Fernando que los expulsó; Málaga, queriendo matar a su coronel Carretero y al teniente coronel; Navarra, de guarnición un batallón en Igualada a las órdenes del teniente coronel García Muñoz, los pacíficos vecinos de Montesquiu; Alcolea, en Santa Coloma de Queralt y Cardona⁷¹”.

La Comisión llegó a Barcelona el 10 de junio y detalló lo sucedido en Igualada, mientras Velarde emprendía camino a Valencia, donde llegó el 9. Sin embargo, continuaba el desorden. El general Arsenio Martínez Campos dimitía como gobernador militar de Gerona (aceptada por el Gobierno el 27 de junio) porque no podía garantizar la disciplina en sus tropas. Campos, en un extenso comunicado a Patiño, primero de la Capitanía tras el abandono de Velarde, explicaba que: “para comprender la derrota y vergonzosa fuga y abandono de la artillería (en Oristá), necesito explicármelo por incapacidad del coronel y por cobardía de casi todos, y cobardía hay, con fuerzas que no tienen disciplina y a las que hoy se les deja gritar: abajo galones, mueran los oficiales, y se consiente despidan á un oficial de los pocos buenos de artillería⁷²”.

Tras lo acontecido en Igualada, el jefe político de Barcelona telegrafió al Gobierno pidiendo refuerzos para prevenir disturbios, que no se produjeron porque el 8 de junio las Cortes votaron a favor de la República democrática federal. El vecindario salió a la calle a celebrarlo en las principales calles con músicas militares y la *Marsellesa*. El general Patiño, el gobernador Ferrer y el alcalde Buxó recorrieron los principales edificios militarizados (varias iglesias adaptadas como caserna) y notificaron a los Milicianos la resolución de las Cortes. Luego emitieron bandos que fueron publicados en la prensa, dedicando tres días a festejos. El 9 se hizo gran parada militar en las Ramblas, Paseo de Gracia y Plaza Catalunya, en que participaron regulares, voluntarios, guías, guardias civiles...etc. Uno de los discursos más aplaudidos fue el del gobernador civil, Miquel Ferrer: “De la República democrática federal no se ha de querer sólo el nombre, sino la substancia, y ésta se tendrá con vuestro trabajo, con vuestra asiduidad, con vuestro apoyo, con vuestra prudencia. La República no morirá nunca por exceso de libertad, sino por el abuso que de ella puede hacerse⁷³”.

Sin embargo, el 12 de junio se hizo una nueva reunión internacionalista en la Plaza de Catalunya con la intención de deponer el Ayuntamiento (formado por solo 13 individuos cuando debían ser 49). La convocatoria no tuvo la respuesta esperada. Desde el balcón de la casa Gibert, que lucía estandartes rojos

71 *El Correo Militar* (12 de junio de 1873), p. 1.

72 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, op. cit., p. 278.

73 Manuel LLADONOSA, *Progrés y República...*, op. cit., p. 439.

con los lemas: “¡Abajo el Municipio actual! ¡Viva un Municipio honrado! ¡Viva el sufragio permanente! ¡Viva la autonomía del Municipio!”; José Bragulat arengó a favor de la federación socialista republicana, los derechos del hombre, el pueblo soberano y la República democrática federal social⁷⁴.

Como el éxito fue limitado (asistieron entre 500 y 600 de los 40.000 obreros que había en el área barcelonesa), apareció un manifiesto anónimo, apoyando la República Federal y acusando a: “esos propagadores de la anarquía, que desean que el pueblo sea regido como un barco sin timón, que protestan contra todo poder autoritario, mientras ellos se constituyen autoritarios, dictadores y soberanos de todo un pueblo trabajador⁷⁵”.

Una semana después, la tarde del 19, se difundió la noticia de que iban a ser fusilados algunos soldados del batallón cazadores de Madrid que asesinaron en Sagunto (Valencia) al teniente coronel Martínez Llagostera. Por la noche se congregaron en la Plaza de San Jaime un numeroso grupo de internacionistas, federalistas autonomistas y soldados, que en un momento determinado tomó la sede del Ayuntamiento. Iban precedidos de dos pendones donde se leía: *Vale más un solo cabello de un soldado de la República que diez cabezas de los jefes reaccionarios*, y el otro, *Club de los federalistas*.

Uno de los cabecillas salió al balcón del ayuntamiento gritando proclamas a favor de la Revolución y el Estado Catalán. En paralelo, una comisión ocupaba el despacho del alcalde para nombrar un Comité de Salud Pública formado por siete delegados de los batallones de voluntarios, siete de los clubes federales y siete de los obreros. En la puerta, se situó una guardia de voluntarios que no dejaba entrar a nadie que no fuera de su cuerda bajo la conjura de no abandonar el ayuntamiento “sino muertos o vencedores⁷⁶”.

Por el contrario, en el despacho de Patiño, capitán general interino, se reunieron las autoridades, mientras el Ejército se concentraba para desalojar a los amotinados. Al aparecer en la plaza de san Jaime uno de los batallones, la madrugada del 20, los entre 30 o 40 individuos del Comité de salud pública salieron a su encuentro para manifestar que se disolvían, porque su objeto no había sido otro que el de telegrafiar al Gobierno pidiendo indulgencia para los cazadores de Madrid, por cuya razón quedaban reintegradas en sus puestos las autoridades destituidas. Los miembros del efímero Comité se transformaron entonces en *Comisión de Vigilancia de los Intereses de la Federación y la Democracia* con el beneplácito de la Diputación de Barcelona, el día 20, presidida por el ingeniero Antonio Galopa Cuxart, del *Centro Estado Catalán*; vocales: Francisco Bonjoch Escofet (botero), comandante del primer batallón voluntarios de

74 Miguel GONZÁLEZ, *La República...*, *op. cit.*, p. 302.

75 *Ibidem*, p. 326.

76 *Ibidem*, p. 314.

la República; Manuel Wehrle (relojero), comandante del primer batallón del tercer distrito; Cayetano Pous, Juan Ristol, delegados del *Casino Instructivo* del distrito tercero; José Rodríguez, comandante del batallón *Voluntarios Tiradores de la Cruz Cubierta*; Gaspar Sentiñón (médico), delegado del *Estado Catalán*; Francisco Roig Reventós, delegado del *Círculo del Recreo*; José Bragulat, José Pamias, José Vaqué, Manuel Bochons, J. Tubau y Ramón Simón, delegados de la clase obrera; J. García, delegado del *Círculo del Recreo*, secretario; y José García Viñas (estudiante de Medicina), delegado de la clase obrera, secretario⁷⁷.

Esta Comisión, integrada por delegados de los clubs federales como Galopa o Sentiñón, de los obreros como Bragulat o García Viñas, o jefes de Voluntarios, como Bonjoch o Werle, se creó con el único fin de interceder en el fusilamiento de los soldados de Sagunto, pero mostraba la unión popular del sector obrero, parte del ejército y los clubs federales autonomistas contra el sector legalista que controlaba las instituciones. La libertad con que se les dejó obrar, con este fin telegrafaron al Gobierno para pedir que: “no se aplique a los cazadores de Madrid pena alguna respecto al caso concreto de lo ocurrido en Sagunto⁷⁸”, y el indulto posterior por sus hechos, muestra una fuerza real y la voluntad oficial de mantener unidos a los republicanos. Por otro lado, para Termes, la conversión del Comité en Junta con poco recorrido significó el inicio de la caída del sector insurreccional de la Internacional, dirigido por García Viñas, que dejó la dirección en las manos moderadas de Bragulat⁷⁹.

LA QUINTA CRISIS PROCANTONAL DE BARCELONA

La guerra ante los carlistas mediatizó la actividad de los diputados a Cortes catalanes, que, reunidos en Madrid el día 27 de junio: “convinieron en que la guerra civil que devasta las provincias de Oriente y del Norte de la Península, era el mayor de los peligros y el que exigía urgentísimamente remedios eficaces y heroicos”, por lo que, ignorando sus diferencias ideológicas, exigían al gobierno republicano que: “cimente y mantenga el orden, condición precisa para que la República federal se establezca y lleguen a ser leyes las reformas que el espíritu de los tiempos exige⁸⁰”.

En paralelo, el Poder Ejecutivo, dirigido del 11 de junio al 18 de julio de 1873 por Francisco Pi y Margall, mostró discrepancias a la hora de enfrentarse a los dos problemas peninsulares que tenía ante sí. Por un lado, aprobó un proyecto de ley para adoptar medidas extraordinarias para luchar contra los carlistas, pero por otro, se negó a ejercerlas contra los primeros movimien-

⁷⁷ *La Iberia* (24 de junio de 1873), p. 2.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 2.

⁷⁹ Josep TERMES, “El federalisme...”, *op. cit.*, p. 61.

⁸⁰ *El Tiempo* (29 de junio de 1873), p. 2.

tos cantonales que surgieron en España tras el abandono parlamentario de los diputados socialistas jacobinos el 1 de julio. Este grupo, encabezado por el general Juan Contreras y el diputado Roque Barcia, se constituyó primero en Madrid como Comité de Salud Pública y llamó a la insurrección. Ante la presión gubernamental, el núcleo del grupo se trasladó a Cartagena, donde inició la rebelión cantonal el 12 de julio; mientras otros diputados se trasladaban a sus provincias para declarar cantones independientes del Gobierno de Madrid y generalizar la rebelión cantonal⁸¹.

Según *La Discusión*:

“aquí hay dos fuerzas en lucha; de una parte, la fuerza de la legalidad, representada por las Cortes y por el Gobierno. De otra parte, la fuerza de la demagogia, representada por todos los elementos del republicanismo intransigente. La primera quiere robustecer el principio de autoridad. La segunda intenta desarrollar el principio de anarquía. Los intransigentes aspiran a expulsar las tropas de las poblaciones, como ya lo consiguieron en Málaga, ó á desorganizar el ejército, como lo están haciendo en Cataluña. Las Cortes y el Gobierno pretenden mantener la disciplina del ejército y tenerle dispuesto a dominar cuantos conflictos puedan ocurrir⁸²”.

Ante el pulso cantonal, los republicanos individualistas, con Emilio Castelar al frente, y los de centro, con Nicolás Salmerón, apostaron por la represión con medidas extraordinarias, mientras Pi, jefe del poder ejecutivo hasta el día 18, creyó en la negociación, como hizo desbaratando la rebelión de Córdoba, porque sabía que si reducía a los socialistas jacobinos por la fuerza acababa con el espíritu revolucionario republicano y la base para luchar contra la reacción monárquica.

Por otro lado, en Catalunya las derrotas ante los carlistas se sucedían. El 6 y 7 de julio el coronel Miguel de la Vega informaba que presentaba la dimisión por las derrotas en Sant Quirze de Besora y Montesquiú, que se produjeron tras el abandono de dos compañías de Francos y la rendición de dos regulares atemorizados por la amenaza del jefe carlista Savalls que pasaría a cuchillo a los que no se rindiesen. Seguidamente, el día 9 se produjo una nueva debacle republicana contra los carlistas en Alpens, donde Savalls les tendió una emboscada que acabó con la muerte del general Cabrinetty y la detención de 900 soldados con todo el material que portaban.

81 Quintí CASALS, “El Cantonalismo (1873): Notas para un estudio comparado”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 110 (2022), p. 59-101.

82 *El Tiempo* (2 de julio de 1873), p. 1.

Todas estas noticias propiciaron una nueva alarma en Barcelona, convocándose un paro general para el día 12 y concentración obrera en la Plaza Catalunya, después del mediodía. Como era habitual, los oradores se dirigieron a la multitud desde la *Casa Gibert*. Todos coincidieron en la necesidad de armar al pueblo de forma legal o, en caso contrario, facultarlo para que obrase por su cuenta. Acto seguido, la comisión nombrada siguió la liturgia habitual. Primero se trasladó a la Plaza de San Jaime, donde se entrevistó con la Diputación y el alcalde, pronunciándose discursos desde el balcón institucional, y luego al Gobierno Civil, donde fueron recibidos por el jefe político saliente, Miguel Ferrer, y el entrante, Manuel Salavedra, que se había incorporado el día 7 de julio y ocupó el cargo hasta octubre.

También se produjeron cambios en la Capitanía General, llegando la madrugada del 14 de julio el nuevo jefe, Juan Acosta, y su segundo, Alejo Cañas, que substituía a Patiño. Esa misma tarde aparecieron nuevos carteles quejándose del Gobierno que “toma fuerzas del ejército para combatir a nuestros hermanos los trabajadores de otras poblaciones y deja abandonada la guerra carlista, siendo la causa de catástrofes como la de la columna Cabrinetty⁸³”, y convocando a los obreros a otra reunión en la Plaza Cataluña. De nuevo se pararon las fábricas y en la reunión los ánimos subieron de tono hasta que uno de los oradores llamó a la movilización para quemar las iglesias, propósito que no se llevó a término porque lo evitaron los Voluntarios de la República destinados en diversos edificios como la catedral. Como fuese que la manifestación termino en desorden, la comisión emitió un comunicado, publicado en *La Independencia*, disculpando los excesos y abogando por acabar con la guerra carlista y no atacar a los cantonalistas⁸⁴.

Durante el día 15 diversos grupos evitaron el acceso de los obreros al trabajo, interrumpiendo el servicio de ferrocarril de Sarriá o el tranvía, entre otras acciones. La situación de desorden provocó una reunión de los diputados catalanes con el Gobierno para pedir, al aun presidente Pi, una Junta de Salvación y Defensa en Barcelona, a lo que se éste se opuso “viendo que por ahí se menoscababa la autoridad del Gobierno, y se corría el riesgo de que, antes de tiempo, viniesen aquellas provincias a ser autónomas⁸⁵”.

Finalmente, la unión entre los republicanos legalistas impidió el progreso del último gran intento de las clases populares de proclamar un Cantón en Barcelona. Durante los meses finales de 1873, el sector obrero y federalista radical se integró en de las milicias republicanas, que tuvieron que actuar, a diferencia de los insurrectos cantonales, para salvaguardar la República federal legal ante la amenaza carlista que crecía por momentos.

83 *El Tiempo* (16 de julio de 1873), p. 3.

84 Firmado por Manuel Barrera, Pedro Vila, Ramón Franqueza, José García, Ramón Simón, Ramón Samsó y Fernando Samsó.

85 Francisco PI Y MARGALL, *La República...*, *op. cit.*, p. 111.

En este contexto, el sector socialista obrero decidió romper su abstencionismo y participar en las elecciones municipales del 14 de julio apoyando a los candidatos que defendiesen la autonomía municipal. En estos comicios se presentaron, aparte de los legalistas, una candidatura demoesocialista obrera y otra internacionalista anarquista, que confirmaba la ruptura en la federación barcelonesa de la AIT, concretada en el Congreso especial de las secciones barcelonesas de agosto de 1873, en que la democracia socialista obrera (encabezada por José Bragulat) desplazó definitivamente a los insurreccionalistas de García Viñas.

Finalmente, el día 19 de julio se constituyó una Junta de Salvación y Defensa de Cataluña, de carácter auxiliar, formada por las autoridades de Barcelona, los delegados del resto de diputaciones catalanas y algunos diputados presentes en la ciudad (Anselmo Clavé, Rafael Boet y Federico Ruscá). Esta Junta pretendía llevar el peso de la guerra contra los carlistas en Cataluña: decretó la milicia ciudadana forzosa de los 20 a los 40 años, compró 50.000 fusiles y estableció una contribución forzosa a los carlistas, pero cesó a la semana de su constitución por orden del nuevo presidente del Ejecutivo, Nicolás Salmerón (lo era desde el 18 de julio), que inició una dura represión contra los cantonales. De hecho, el Gobierno republicano de derechas concentró 13.000 soldados para asediar a los cantonales de Cartagena; mientras que para luchar contra los carlistas en Catalunya solo destinó 7.000 soldados⁸⁶.

Aun, el 22 de julio, hubo una confusa manifestación provocada por la defecación de un grupo de guardias civiles que se pasaron a los carlistas, en que desde el balcón del ayuntamiento se llamó a la independencia del Estado catalán; y en agosto se produjo la última destacada insurrección del batallón de Artillería del cuartel de Drassanes a raíz de la inminente movilización para enfrentarse a los carlistas, que fue desbaratada por los Voluntarios de la República. Estos últimos intentos, acompañados de los sucesivos fracasos iban paralelos a la cada vez mayor implicación de las clases populares en las instituciones civiles de Barcelona (elecciones al Ayuntamiento del día 14) y Voluntarias de defensa, Josep Bragulat comandaba el cuarto batallón de la milicia formado por obreros⁸⁷.

EL FINAL DE LA REPÚBLICA FEDERAL EN BARCELONA

El 28 de mayo, el directorio de la Diputación de Barcelona, presidido por el arquitecto Ildefons Cerdà hasta el 4 de enero, aprobaba, según Portillo, la constitución federal de la provincia de Barcelona, concretada el 24 de julio, que era

⁸⁶ Josep TERMES, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Crítica, 1977, p. 207-217.

⁸⁷ Entre los nuevos regidores, fueron escogidos: Valentin Almirall o Francisco Bonjoch. *Almanaque del Diario de Barcelona*, 1873, p. 83.

un plan de guerra territorial organizado en confederaciones regionales de municipios armados con su propia guardia cívica y con un diputado republicano por comandante⁸⁸. Para Portillo esta es la manifestación de un cantonalismo de guerra que no entraba en conflicto con el Ejecutivo de la república para luchar contra el carlismo. Además, las Cortes daban autonomía fiscal a las Diputaciones para conseguir recursos para sufragar la guerra.

Como defiende Portillo, es un plan que pretende sentar “un nuevo poder militar y civil en la provincia de Barcelona en el que ambos sean análogos y, por supuesto, sean de inconfundible obediencia republicana⁸⁹”. El objetivo era lograr una defensa eficaz y la coordinación entre las poblaciones. La propuesta fue aprobada de forma definitiva el 21 de agosto tomando la forma de diez confederaciones regionales de municipios compuestas de un número diverso de pueblos encabezados por una ciudad estratégica: Barcelona, Mataró, Granollers, Sabadell, Martorell, Vilafranca, Igualada, Vic y Berga. La primera confederación se formó en Sabadell, el 4 de septiembre, al mando de Lluís Carreras, su diputado provincial. El 20 se creaban las de Mataró, Granollers, Martorell y Vilafranca del Penedès, a cargo de Josep Layret, Marià Rossell, Juan Abella y Josep Roig, respectivamente⁹⁰.

Sin embargo, estas confederaciones político-militares tuvieron corta vigencia ya que el nuevo y último Gobierno federal, presidido por Emilio Castelar, del 7 de septiembre de 1873 al 4 de enero de 1874, las prohibió el 9 de octubre. Castelar, republicano demoliberal, intensificó la represión contra los socialistas intransigentes durante su mandato y buscó el apoyo de los generales conservadores para ganar la guerra contra los carlistas y los cantonales. Para ello aprobó medidas extraordinarias como la suspensión de las garantías constitucionales o el restablecimiento de la ley de orden público monárquica. La difusión de rumores sobre la posible proclamación del cantón catalán liderado por Pi y Margall fue utilizado por Castelar para disolver los Guías de la Diputación, el 15 de noviembre, y el batallón de la milicia del distrito cuarto, comandado por el internacionalista José Bragulat, a través del nuevo gobernador civil, el abogado leridano Ramón Castejón, que ocupó el cargo hasta el 4 de enero de 1874. La República en manos de Castelar fue una dictadura que acabó con los cantonales, quedando la República sin base social para defender la fórmula Federal. Esto facilitó el regreso de la monarquía borbónica en diversas fases y con poca oposición.

Ante el peligro de involución que vivía el país, los republicanos barceloneses de diverso pelaje emitieron un comunicado conjunto, el 16 de diciembre, en que avisaban:

88 Albert PORTILLO, “1873: La constitución federal del Cantón de Barcelona”, *Sociología Histórica*, 13 (2024), p. 27.

89 Albert PORTILLO, “1873...”, *op. cit.*, p. 30.

90 ADPB, Acta de la Comisión Provincial del 20 de septiembre de 1873.

“es evidente que la república está en peligro, desconocerlo sería negar la luz (...) Ciertamente es que hemos cometido errores, el más capital de todos ellos, la división del partido republicano, división sensible cuanto no reconoce ningún fundamento sólido, dado el hecho de proclamar todos la bandera republicana democrática federal. (...) la República está en peligro, no tanto por la fuerza y el valer de sus enemigos, como por las divisiones y la obcecación de sus mismos partidarios, que no parece, sino que se han propuesto hundirla en la más denigrante de las vergüenzas, en el más insensato de los suicidios. (...) Por fortuna existe una base común a todos: la federación. Unámonos, siendo los republicanos de las provincias los primeros en dar tan honroso ejemplo, que unidos nosotros cesarán también las disensiones que por desgracia surgieron en más elevada esfera. Entonces, respetada nuestra bandera, compactas nuestras filas, la República será fuerte y los embates de la reacción se estrellarán impotentes a sus plantas⁹¹”.

El documento iba firmado por republicanos de orden como José María Alier, Jaime Auqué, Cirilo Monserrat (comerciante), Joaquín Dachs, José Planas, Jose Maria Vallés Ribot (abogado y diputado), Francisco Company Ferreras (diputado), Pablo Pallós (propietario), Juan Tutau (economista y diputado), Francisco Suñer Capdevila, menor, (médico) o Ildefonso Cerdá (arquitecto); autonomistas como Valentín Almirall (abogado), Federico Jordá (escritor), José Roca Roca (periodista), Conrado Roure, Juan Pla Mas (périto mercantil y diputado) o Alberto Camps Pairat (fotógrafo y diputado), socialistas obreros como Pablo Alsina (obrero), Antonio Carné Mata (tejedor y diputado), Narciso Monturiol (ingeniero), Antonio Mola Argemí (abogado y diputado) o Manuel Wehrle (relojero).

Pero la suerte de la Restauración estaba echada. En la primera fase se produjo el golpe de Estado del general Manuel Pavía, el 4 de enero, que acabó con la Federal e inició un año de República unitaria, presidida por el general Francisco Serrano, hasta la Restauración de Alfonso XII en 1875. Barcelona fue, con Valladolid y Zaragoza, de las pocas ciudades españolas que opuso resistencia al acto de Pavía. Aunque el nuevo Gobierno intentó minimizar la insurrección de Barcelona, los hechos de Barcelona, acaecidos entre el 8 y el 14 de enero de 1874, fueron el principal episodio de defensa de la República federal en España. El levantamiento se hizo en nombre de Pi y Margall y Estanislao Figueras

91 Valentí Almirall: *Obra Completa*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, 2009, p. 464-468.

a fin de defender el federalismo, y no fue un movimiento cantonal, como el capitán general de Cataluña Martínez Campos lo presentó en sus partes de guerra⁹².

Después de algunas protestas en Barcelona, en Sants varias columnas del ejército progubernamental se dirigieron a la calle Mayor, donde fueron recibidas a tiros por los sublevados, que les causaron varios muertos, entre ellos un capitán del batallón de Tarifa. Aquel primer intento de levantamiento finalizó con 8 militares muertos y 23 heridos, y un número indeterminado de víctimas entre los federales. Lejos de calmarse los ánimos, Joan Martí, *el Xic de la Barraqueta*, diputado a Cortes en 1872, se presentaba en Sants el 9 de enero comandando un batallón de Voluntarios de la República de 1.400 hombres, que luchaban contra los carlistas en Mataró. Alertados por su presencia, la guarnición progubernamental llegó el lunes día 11 a Sarriá para librar un fuerte combate contra los federales del Xic, que escaparon de Sarriá. *La Época* precisaba, el 15 de enero de 1874, que había habido, al menos, 14 muertos entre los federales y 36 heridos, y que los militares caídos habían sido al menos 13 y los heridos, 43. Finalmente, el Xic y unos 400 federales se refugiaron en las montañas vecinas y el 14 de enero lograron el indulto del capitán general a cambio de entregar las armas.

El levantamiento del Xic fue el último de España para defender la República federal a comienzos de 1874, y en Cataluña quedó en la memoria popular como un acto heroico que fue recordado anualmente por los republicanos. Sin embargo, la derrota de la última insurrección federal sirvió al capitán general Martínez Campos para destituir a las autoridades republicanas federales, disolver los Voluntarios de la república y la Internacional. La Federal era historia.

CONCLUSIONES

La Primera República en Barcelona, hasta que Castelar impuso su régimen dictatorial de terror (septiembre de 1873 a enero de 1874), fue un periodo de continua convulsión. La mayoría de historiadores han sostenido que la presión ejercida por los carlistas en las montañas del centro de Cataluña limitó la acción social y política de la República y “postergó la acción socialista de los obreros y federales intransigentes⁹³”. Es una visión tradicional que desde la publicación del libro de Hennessy (1967), han seguido diversos historiadores [Nieto (1974), López Cordón (1975) y Peyrou, 2023].

⁹² Quintí CASALS, *Todo por el pueblo y para el pueblo. Los orígenes de la democracia contemporánea en España (1808-1890)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2023, p. 732.

⁹³ Jordi ROCA, “Del republicanisme...”, *op. cit.*, p. 21.

Sin embargo, la narración presentada en las páginas precedentes, hecha de forma intencionadamente minuciosa para captar la tensa atmósfera de Barcelona desde febrero a julio de 1873, contrasta con lo expuesto por la historiografía nacional. Más acorde con lo sucedido parece la visión de otros historiadores, encabezados por Toledano, que interpretan los hechos acaecidos en Barcelona como los de un movimiento cantonal sin cantón proclamado ante la necesidad de republicanizar la guerra contra los carlistas⁹⁴. O Borja de Riquer, que defiende que la Diputación de Barcelona, sobre todo en los meses de febrero y marzo de 1873, fue el auténtico poder civil y militar de Cataluña⁹⁵.

En realidad, la guerra contra los carlistas inspiró una resistencia republicana en Barcelona totalmente nueva y adaptada a las circunstancias, que marcó el pulso republicano del estado durante los primeros meses republicanos. En Barcelona se experimentó una organización militar totalmente nueva dirigida por la Diputación en colaboración con la Capitanía General y el Ayuntamiento, que llevó a la formación de cuerpos de milicias urbanas de Voluntarios de la República, Guías de la Diputación y cuerpos francos de voluntarios del Ejército, que soportaron la defensa de los edificios públicos, el orden público y la lucha contra los carlistas. Como afirma Portillo, la Diputación de Barcelona propuso un esquema de organización y defensa territorial de nuevo cuño basado en una estructuración federal y la creación de un ejército miliciano con que poder librar de forma efectiva la guerra civil contra las partidas carlistas⁹⁶.

Sin embargo, esta misma atomización y autonomía militar fue una fuente constante de conflictos, que se manifestó en continuos actos de indisciplina y la participación de soldados en las manifestaciones internacionalistas y autonomistas. Las continuas crisis militares se manifestaron en cinco cambios en la Capitanía General, la mayoría por declarada incapacidad de los capitanes generales para establecer el orden castrense, y sonadas derrotas ante los carlistas por la poca implicación de los soldados.

Por otro lado, estas derrotas ante los carlistas, contrariamente a lo que ha manifestado la historiografía tradicional, así como la acción gubernamental sospechosa; provocaron manifestaciones conjuntas de internacionalistas, soldados descontentos, estudiantes y federales autonomistas que terminaban con la recepción de comisiones en las principales instituciones donde se pedía la proclamación del Estado Catalán, comités de Salud Pública o Juntas de defensa. Este conglomerado de clases populares (cuarto estado) fue el que mantuvo en jaque a las corrientes legalistas liberales republicanas que controlaron el poder en Barcelona al servicio del Poder Ejecutivo de la Federal.

94 Lluís Ferran TOLEDANO, "El cantonalismo catalán" en Julián VADILLO (ed.), *La rebelión cantonal en la 1a República*, Madrid: Editorial Pinolia, 2023, p. 143.

95 Borja de RIQUER, "La Diputació...", *op. cit.*, p. 61.

96 Albert PORTILLO, "1873...", *op. cit.*, p. 19-20.

Entonces: ¿por qué no se proclamó el Estado Catalán en la ciudad más republicana del estado? En primer lugar, por la respuesta inicial del Ejecutivo republicano al intento más serio de proclamación de las jornadas del 7 al 9 de marzo. La promesa del Presidente del Ejecutivo, Estanislao Figueras, que vino a Barcelona a escuchar a los autonomistas, evitó que la propuesta preparada por los diputados provinciales federales socialistas de proclamar el Estado Catalán por la presión popular, se consumase.

Con posterioridad, en los otros intentos de proclamación del Estado Catalán o del Comité de Salud Pública por parte del conglomerado internacionalista y federal autonomista de abril, junio y julio (con el apoyo de los soldados), las autoridades republicanas legalistas siempre mantuvieron una actitud dialogante que facilitó sus manifestaciones, recepción y plasmación de propuestas en el seno de las instituciones y promesas que, a la postre, evitaron enfrentamientos y permitieron la colaboración conjunta en pro de la Federal y la lucha contra el carlismo.

Entonces, ¿cómo definir la situación de Barcelona de febrero a septiembre de 1873? Aunque es muy interesante la aportación de Portillo, que considera que la Diputación de Barcelona, promoviendo las *Confederaciones Regionales Municipales*, promovió un plan de guerra republicano y federal que consumaba una organización territorial cantonalista en la provincia de Barcelona⁹⁷; la realidad es que nunca se proclamó oficialmente el Estado Catalán, por lo que la autonomía otorgada por el Gobierno a la Diputación en materia militar durante 1873 se ha de enmarcar en una actuación de confianza recíproca adscrita al ámbito republicano federal legalista.

En consecuencia, a pesar de la fuerza internacionalista y federalista autonomista que tenía la región, la colaboración de las fuerzas legalistas republicanas, desde los sectores más moderados de Castelar y Salmerón a los socialistas de Pi, pasando por los grupos obreros internacionalistas más moderados, posibilitó el control de los reiterados intentos de proclamación del Estado Catalán. La confianza y colaboración de los republicanos legalistas barceloneses con el Gobierno encabezado por Figueras y Pi hasta mediados de julio evitó dicha proclamación porque la conclusión era que todos seguían el mismo camino hacia la República Democrática Federal.

Por el contrario, pasados los intentos cantonales más importantes de febrero a julio, sí que parece determinante la contraria evolución de la guerra contra los carlistas en el verano de 1873 para descartar la solución cantonal a la inestabilidad política, por lo que, a partir de entonces, los republicanos federales, con la Diputación al frente, establecieron un plan de defensa, mediante la confederación de municipios por distritos, en que concentraron todas sus fuerzas para

97 Albert PORTILLO, "1873...", *op. cit.*, p. 21.

luchar contra la reacción. Una medida más militar, basada, eso sí, en principios políticos federales, que una manifestación política cantonal.

En definitiva, en Barcelona no se proclamó el Estado Catalán y su cantonalismo no sobrepasó la propuesta formal. Otra cosa es, y así se manifiesta, la situación de autonomía política de la Diputación de Barcelona y la actitud dialogante de las instituciones, principalmente el jefe político Miguel Ferrer Garcés, y el Gobierno con los representantes del cuarto estado (recibiéndolos y tramitando sus peticiones), que encauzaron la situación y consiguieron crear el clima de colaboración suficiente para defensa de la República Democrática Federal.

BIBLIOGRAFÍA

- Antonio PIRALA, *Historia Contemporánea. Anales desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil* (Tomo IV), Madrid: Manuel Tello, 1877.
- Alberto BRU, “Primera República y voluntariados armados. Los 80 batallones francos del general Socías”, *Hispania*, 267 (2021), p. 159-193.
- Quintí CASALS, “El Cantonalismo (1873): Notas para un estudio comparado”, *Aportes: Revista de historia contemporánea*, 110 (2022), p. 59-101.
- Quintí CASALS, *Todo por el pueblo y para el pueblo. Los orígenes de la democracia contemporánea en España (1808-1890)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2023.
- Pere GABRIEL, “Estat Català i República Federal Ibérica: formulacions republicanes del segle XIX i principis del XX”, *Catalonia* 16 (2015), p. 27-52.
- Miguel GONZÁLEZ, *La República en Barcelona, apuntes para una crónica*, Barcelona: Henrich, 1896.
- Cecily HENNESSY, *La República Federal en España*, Madrid: Aguilar, 1966.
- Manuel LLADONOSA, *Progrés i República: Miquel Ferrer i Garcés (1816-1896)*, Lleida: Pagés Editors, 2018.
- María Victoria LÓPEZ-CORDÓN, *La revolución de 1868 y la I República*, Madrid: Siglo XXI, 1976.
- Román MIGUEL, *La Pasión Revolucionaria. Culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.
- Mercedes NIETO, *La I República española en Barcelona*, Barcelona: Publicaciones de la Cátedra de Historia General de España, 1974.
- Florencia PEYROU, *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*, Madrid: Akal, 2023.
- Francisco PI Y MARGALL, *La República de 1873*, Madrid: Imprenta de Aribau, 1874.
- Albert PORTILLO, “1873: La constitución federal del Cantón de Barcelona”, *Sociología Histórica*, 13 (2024), p. 17-43.

Borja de RIQUER, “La Diputació de Barcelona i la lluita per la democràcia durant el Sexenni” en *La Diputació revolucionària 1868-1874*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003, p. 39-80.

Jordi ROCA, “Del republicanisme a la Primera República: milícies, obrers i federals” en *La República a Barcelona de Miquel González Sugranyes, 1873-1874*, Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2023, p. 5-38.

Josep TERMES, “El federalisme català en el període revolucionari de 1868-1873”, *Recerques: història, economia, cultura*, 2 (1972), p. 33-69.

Josep TERMES, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Crítica, 1977.

Lluís Ferran TOLEDANO, “El cantonalismo catalán” en Julián VADILLO (ed.), *La rebelión cantonal en la 1a República*, Madrid: Editorial Pinolia, 2023.

ARTÍCULO RECIBIDO: 13-06-2025, ACEPTADO: 30-03-2026